

INFORME DE COMISARIO

Señores Accionistas de  
Pashma Sociedad General de Comercio S. A.

Presente.-

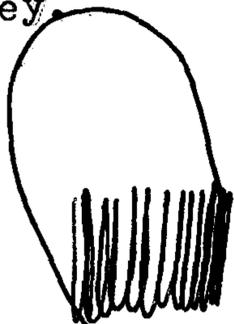
En atención a lo dispuesto por la Superintendencia de Cías. según el Artículo #321 de la Ley de Compañías en el Ecuador, presento mi Informe sobre el periodo económico por el año de 1996:

La Cía. se constituyó el 19 de Agosto de 1996 y se inscribió en el Registro Mercantil el 25 de Septiembre de 1996.

Durante este corto periodo económico, la empresa no ha realizado operaciones comerciales, por lo que no tengo ninguna observación que hacer al respecto.

He revisado los movimientos contables de Constitución de la empresa y los he encontrado acordes a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Asimismo he revisado las Cuentas y registros auxiliares y de igual manera se encuentran de acuerdo a lo que establece la Ley.



Enrique Hernández A.

Contador Público  
Reg. Ncmal. #12.836  
C.U. #09-03508711

